

SESIÓN ORDINARIA N° 08/2022
CONSEJO DIRECTIVO
18 DE JULIO DE 2022

ACUERDO N°2415/2022

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- d) Las necesidades del Servicio;

CONSIDERANDO:

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspenden los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, aquellos viajes considerados imprescindibles, deberán ser aprobados por el/la jefe/a de División, Unidad, Oficina, o Seremi, según corresponda.

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SR. PABLO PIÑA ORELLANA

Cargo: Analista de Seguridad.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Curso Regional sobre Liderazgo en materia de Seguridad Radiológica y Seguridad Física de los Materiales Radiactivos”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 1 al 5 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

El curso constituye una instancia de fortalecimiento de aptitudes y habilidades requeridas para el ejercicio del rol regulador. Los contenidos y actividades previstas incluyen una serie de actividades y ejercicios temáticos, incluido análisis de casos, que buscan fortalecer el liderazgo de los participantes, además de aspectos de comunicación y toma de decisión. Ello es crucial para perfeccionar el rol regulador y la cultura de seguridad con las entidades y usuarios regulados.

El Sr. Piña se desempeña como analista de seguridad e inspector de instalaciones radiactivas del tipo médicas, liderando procesos de evaluación, fiscalización, reglamentación y diversas actividades vinculadas a la cultura de seguridad. Lo anterior, requiere, entre otras competencias, un fuerte liderazgo para la ejecución satisfactoria de las actividades antes citadas, motivo por el cual se considera crucial pueda recibir esta capacitación.

Los conocimientos y material adquiridos en el curso serán difundidos al personal de la DISNR, para su uso en la actualización de los procedimientos de fiscalización e interacción con entidades y usuarios regulados.

SRA. AYLINNE DEL PILAR ROMAN URBINA

Cargo: Inspectora y Evaluadora de Instalaciones radiactivas de primera categoría.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológicas.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Curso Regional sobre Liderazgo en materia de Seguridad Radiológica y Seguridad Física de los Materiales Radiactivos”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 1 al 5 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

Esta capacitación permitirá que la funcionaria reciba las herramientas y formación necesaria para potenciar las capacidades y conocimientos en liderazgo para la seguridad radiológica y la seguridad física del material radiactivo. Asimismo, permitirá fortalecer las habilidades de comunicación y liderazgo de los analistas de seguridad, labor que actualmente realiza, y aplicarlo en las inspecciones a las instalaciones radiactivas de primera categoría.

Por las razones antes mencionadas, y dadas las funciones que cumple la Sra. Román, se recomienda su participación en este curso, situación que contribuirá al fortalecimiento de la protección radiológica de las personas y del medio ambiente.

SR. MIGUEL ANGEL ARAVENA GONZALEZ

Cargo: Evaluador de Seguridad.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológicas.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Curso Regional sobre Liderazgo en materia de Seguridad Radiológica y Seguridad Física de los Materiales Radiactivos”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 1 al 5 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Aravena es el encargado de subrogar la jefatura de la Sección de Alta Tecnología de la División de Seguridad Nuclear y Radiológica (DISNR), y apoyar a la gestión de jefaturas. Asimismo, teniendo en consideración la experiencia práctica que posee, es quien suele dar soporte a los demás miembros del equipo.

El entrenamiento que recibirá a través del curso tiene plena relación con las funciones que desempeña actualmente. La participación del funcionario en esta actividad le permitirá recibir una buena formación en el tema, como también contar las herramientas necesarias para desarrollar de mejor forma el liderazgo que debe ejercer y que pueda asumir nuevos retos.

Lo anteriormente señalado, permitirá que la Comisión pueda contar con líderes mejor preparados para apoyar las gestiones que le son encomendadas a la DISNR.

SR. CIRO CÁRDENAS EYZAGUIRRE

Cargo: Jefe División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Poços de Caldas – Brasil. Participar en el “Taller Regional sobre la Gestión de las Situaciones de Exposición Existentes bajo los proyectos de cooperación técnica”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 8 al 12 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Cárdenas se desempeña como jefe de la División de Seguridad Nuclear y Radiológica (DISNR), por lo que es el responsable de la unidad encargada de fiscalizar, evaluar y normar la seguridad física de las instalaciones nucleares y radiactivas de 1era categoría de Chile.

Su participación en este taller le permitirá actualizar los estándares nacionales respecto a las tendencias actuales referentes a elementos clave a considerar en el proceso regulatorio en cuanto a la gestión de todas las situaciones de exposición existentes. Asimismo, permitirá obtener una visibilidad actualizada de las nuevas orientaciones legales a nivel internacional que podrían ser aplicadas en el país.

El impacto se podrá ver reflejado en las nuevas directrices a establecer en conjunto con el Ministerio de salud, debido a que la Comisión se encuentra en una mesa de trabajo junto con dicho ministerio donde se están desarrollando lineamientos regulatorios asociados a exposiciones existentes entre otros temas.

SR. DANIEL ÁLVARO VILLEGAS NASSAR

Cargo: Investigador.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Segunda Conferencia Internacional sobre las Aplicaciones de la Ciencia y la Tecnología de la Radiación (ICARST-2022)”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 22 al 26 de agosto de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

En la Conferencia se expondrán los más recientes alcances y avances de las tecnologías relacionadas con el uso de radiaciones en diversos campos, entre los que destaca “Aplicaciones recientes del tratamiento por radiación en la alimentación y la agricultura”, temática directamente relacionada con los trabajos que se llevan a cabo en el Laboratorio de Radiobiología vegetal.

El Sr. Villegas expondrá sobre los resultados de recientes investigaciones en el uso de bajas dosis de radiación gamma sobre el crecimiento y desarrollo de semillas de especies forestales. Asimismo, su participación en esta actividad le brindará la oportunidad de conocer los más recientes avances en el uso de radiación ionizante como agente mutagénico o estimulante en especies vegetales con miras a su aplicación para mejorar la adaptabilidad de plantas al cambio climático, y podrá

intercambiar experiencias con investigadores de otras instituciones internacionales, generando posibles vinculaciones y colaboraciones. Esta situación permitirá visualizar y posicionar favorablemente la capacidad del Laboratorio de Radiobiología Vegetal de la CCHEN.

SR. ENRIQUE GABRIEL MEJÍAS BARRIOS

Cargo: Investigador.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Estambul – Turquía. Participar en el “47º Congreso Internacional de Apicultura APIMONDIA”, actividad auspiciada por la Federación Internacional de Asociaciones de Apicultores (APIMONDIA).

Período: Del 24 al 28 de agosto de 2022.

Pasajes vía aérea: Clase económica, Santiago – Estambul – Santiago, pagados por la Comisión Chilena de Energía Nuclear (US\$2,500).

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Mejías es investigador especialista en temas apícolas y lidera una línea de investigación en la CCHEN relacionada con la caracterización bioquímica de mieles y productos apícolas. Asimismo, es una de las contrapartes del proyecto nacional CHI5053 “Sistema nacional de referencia para verificar la autenticidad y determinar el origen de los alimentos mediante el uso de técnicas nucleares isotópicas”, el cual permitirá, entre otros, certificar la autenticidad de las mieles chilenas que se comercializan en el mercado.

El funcionario fue nombrado presidente de la Comisión Científica Nacional encargada de organizar el próximo Congreso de Apimondia que se realizará en Chile en septiembre de 2023. Los Congresos de Apimondia reúnen a representantes científicos e integrantes de la cadena apícola de más de cien países provenientes de los cinco continentes, y se los considera la reunión mundial más importante del área apícola.

Cabe señalar que, durante el Congreso, el Sr. Mejías fue invitado a presentar dos trabajos, y tendrá la oportunidad de dirigirse a la Asamblea de delegados internacionales e invitar a la comunidad científica a participar del próximo evento en Chile. Esta situación posicionará a la Comisión en las esferas más altas de las investigaciones apícolas.

Por todos los antecedentes antes mencionados, se considera oportuna la participación del funcionario en este congreso de gran envergadura.

SR. MIGUEL ANGEL ARAVENA GONZALEZ

Cargo: Evaluador de Seguridad.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológicas.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en la “Carrera de Especialización en Seguridad Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 29 de agosto al 6 de diciembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Los conocimientos que reciba el Sr. Aravena durante esta capacitación, le permitirá contar con mejores herramientas y las competencias necesarias en el área de protección radiológica y especialización en seguridad nuclear, para desempeñar su labor, y por lo tanto poder desarrollar en forma más adecuada, eficiente y oportuna las labores de fiscalización y evaluación que tiene a su cargo.

La Comisión Chilena de Energía Nuclear como, Autoridad Reguladora contará con capital humano más preparado y competente para para realizar sus funciones reguladoras y fiscalizadoras en las instalaciones nucleares existentes en el país, las cuales son dos reactores nucleares de investigación, instalaciones relacionadas al ciclo de combustible y desechos nucleares y radiactivos.

SRA. GLORIA ALEJANDRA ZÁRATE PÉREZ

Cargo: Jefe Oficina de Asesoría Jurídica.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en la “Reunión Regional sobre Derecho Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 12 al 16 de septiembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Actualmente Chile se encuentra en un proceso de proponer mejoras a la normativa nuclear y radiológica. A mayor ahondamiento, la Oficina de Asesoría Jurídica de CCHEN, liderada por la Sra. Zarate, dentro de sus metas 2022 en el Convenio de Desempeño Colectivo tiene que generar una propuesta normativa con el objeto de mejorar y actualizar la ya existente.

La reunión en comento es de gran utilidad para lo anterior, ya que tiene como objetivo: (I) Presentar y discutir los aspectos de derecho nuclear relevantes para los Estados Miembros del OIEA de habla hispana y portuguesa en América Latina y el Caribe y presentar un resumen extenso de los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes en esta esfera; (II) brindar una oportunidad a los participantes de discutir e intercambiar opiniones sobre temas de derecho nuclear, incluidos aspectos relacionados con acontecimientos recientes; y (III) actualizar la situación del marco jurídico existente en cada uno de los Estados Miembros participantes, y desarrollar o actualizar los planes de trabajo nacionales y regional para el fortalecimientos de los marcos jurídicos nucleares.

Cabe señalar que la actividad se enmarca dentro del proyecto RLA0072 “Establecimiento y mejora de los marcos jurídicos nacionales en los Estados Miembros”, cuya contraparte nacional es la Sra. Zarate.

SRA. ALICIA MAGDALENA GARCÍA SOTO

Cargo: Asesor Jurídico.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en la “Reunión Regional sobre Derecho Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 12 al 16 de septiembre de 2022.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El propósito de la reunión consiste en: (i) Presentar y discutir los aspectos de derecho nuclear relevantes para los Estados Miembros del OIEA de habla hispana y portuguesa en América Latina y el Caribe y presentar un resumen extenso de los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes en esta esfera; (ii) brindar una oportunidad a los participantes de discutir e intercambiar opiniones sobre temas de derecho nuclear, incluidos aspectos relacionados con acontecimientos recientes; y

(iii) actualizar la situación del marco jurídico existente en cada uno de los Estados Miembros participantes, y desarrollar o actualizar los planes de trabajo nacionales y regional para el fortalecimiento de los marcos jurídicos nucleares.

La reunión cubrirá todos los ámbitos del derecho nuclear que gobiernan el uso pacífico y seguro de las fuentes de radiación, los materiales nucleares y otros materiales radiactivos, incluidos los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes que gobiernan la seguridad nuclear tecnológica, la seguridad física nuclear, las salvaguardias y la responsabilidad civil por daños nucleares, así como los elementos de un marco jurídico nacional integral para el uso de la tecnología nuclear.

Por lo tanto, dado el rol que desempeña la Sra. García como Abogado y Asesora Jurídica de la Autoridad Reguladora (DISNR), se considera fundamental su participación, por cuanto las metas aprobadas para los próximos 3 años dicen relación con la actualización del marco jurídico existente, actualizar los planes de trabajo nacionales y fortalecer el marco jurídico nuclear y radiológico.

2) Déjese sin efecto la siguiente comisión de servicio establecida en el Acuerdo de Consejo N°2414, del 14 de junio de 2022:

2.1) Déjese sin efecto:

- Comisión de Servicio a Viena – Austria, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2414/2022, del funcionario **SR. PATRICIO ANDRÉS FONSECA FONSECA**, programada del 8 al 19 de agosto de 2022, debido a razones personales de fuerza mayor.